

ESTVDIOS MIROBRIGENSES

IX



Centro de Estudios Mirobrigenses
2022

ESTVDIOS
MIROBRIGENSES

ESTUDIOS MIROBRIGENSES

N.º IX

Centro de Estudios Mirobrigenses,

perteneciente a la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (C.E.C.E.L.),
organismo vinculado al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)

Consejo de redacción:

Presidente: JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO
Vocales: PILAR HUERGA CRIADO
 ÁNGEL BERNAL ESTÉVEZ
 JUAN JOSÉ SÁNCHEZ-ORO ROSA
Secretaria: M.^a DEL SOCORRO URIBE MALMIERCA

Comité científico:

FERNANDO LUIS CORRAL (Universidad de Salamanca)
JOSÉ GÓMEZ GALÁN (Universidad de Extremadura)
JOSÉ PABLO BLANCO CARRASCO (Universidad de Extremadura)
MÓNICA CORNEJO VALLE (Universidad Complutense de Madrid)

Cubierta: *Escudo cuartelado con las armas de los reinos de Castilla y León, rodeado del Toisón de Oro, sobre un águila bicéfala explayada, timbrado con corona imperial. En la parte baja y flanqueando el carnero del toisón, las columnas de Hércules con la leyenda Plus Ultra. Casa consistorial de Ciudad Rodrigo. Fotografía de Tomás Domínguez Cid.*

Contracubierta: *Privilegio de Fernando II por el cual da a la Catedral y al Obispo la tercera parte de heredad del Rey en Ciudad Rodrigo y su término, haciéndole entrega también de la ciudad de Oronia, año 1168.*

© CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES

ISSN: 1885-057X

Depósito Legal: S. 491-2005

Imprime: Gráficas LOPE. Salamanca
www.graficaslope.com

De acuerdo con la legislación vigente queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin autorización expresa y por escrito del editor.

ÍNDICE

<i>Saluda del alcalde</i>	9
MARCOS IGLESIAS CARIDAD	
<i>Presentación</i>	11
JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO	
SECCIÓN ESTUDIOS	
<i>Nuevos monumentos megalíticos en la comarca mirobrigense</i>	17
JOSÉ LUIS FRANCISCO	
<i>Nuevas aportaciones al estudio de la repoblación y señorialización medieval en las comarcas del alto Côa y Robledo mirobrigense a propósito del análisis de dos documentos inéditos (1261-1269)</i>	43
FRANCISCO JAVIER MORALES PAÍÑO	
<i>Monedas de frontera: las acuñaciones salmantinas y mirobrigenses en tiempos de Enrique II (1366-1379). Certezas e hipótesis</i>	63
EDUARDO FUENTES GANZO	
<i>Los Garci López de Chaves: de orígenes inciertos al marquesado (siglos XIII al XVII) [y II]</i>	79
ÁNGEL BERNAL ESTÉVEZ	
<i>Imperiales y comuneros, el emperador Carlos y Ciudad Rodrigo</i>	97
TOMÁS DOMÍNGUEZ CID	
<i>El Bodón, una villa de señorío del conde de Benavente en la Tierra de Ciudad Rodrigo</i>	119
JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO	
<i>Un documento revelador: El repartimiento de 1640</i>	153
PILAR HUERGA CRIADO	
<i>Reparación de puertas, murallas y cuarteles de Ciudad Rodrigo y otras obras en la ciudad (1714-1746)</i>	171
RAMÓN MARTÍN RODRIGO	
<i>Casimiro Jacobo Muñoz Matilla, un rodericense en los albores del Partido Socialista</i>	203
JUAN TOMÁS MUÑOZ GARZÓN	
<i>El compendio escolar de higiene para niñas de Dolores Barberá, maestra de Ciudad Rodrigo (1897)</i>	233
JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ Y ÁLVARO HERNÁNDEZ RIVERO	

<i>Masonería y pensamiento en Ciudad Rodrigo en el siglo XIX (I)</i>	251
JUAN JOSÉ SÁNCHEZ-ORO ROSA	
<i>O Douro por Salamanca e o seu porto flúvio-marítimo interior e internacional de Vega de Terrón</i>	289
CARLOS D'ABREU Y EMILIO RIVAS CALVO	
<i>De Ciudad Rodrigo a Tuy: circulación de música y músicos eclesiásticos ...</i>	307
JOSEFA MONTERO GARCÍA	
SECCIÓN VARIA	
<i>Túmulo de la Dueña de Arriba (Ituero de Azaba)</i>	329
PABLO AJENJO-LÓPEZ	
<i>Nuevas aportaciones auríferas y arqueológicas en el área Pinalejo-Tenebrilla (El Maíllo, Salamanca)</i>	337
JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MARCHENA, VÍCTOR INGELMO OLLERO, JUAN GÓMEZ BARREIRO, SANTOS BARRIOS SÁNCHEZ, KELVIN DOS SANTOS ALVES, JOSÉ LUIS FRANCISCO, JOSÉ MANUEL COMPAÑA PRIETO	
<i>Nuevos datos arqueológicos y auríferos de las labores mineras romanas de “las Cuevas de Terralba” en la sierra de Camaces (Ciudad Rodrigo, Salamanca)</i>	347
VÍCTOR INGELMO OLLERO, JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MARCHENA, JUAN GÓMEZ BARREIRO, SANTOS BARRIOS SÁNCHEZ, KELVIN DOS SANTOS ALVES, JOSÉ LUIS FRANCISCO, JOSÉ MANUEL COMPAÑA PRIETO, YOLANDA SÁNCHEZ SÁNCHEZ	
<i>Un posible campamento militar romano en Valdecarros (Ciudad Rodrigo, Salamanca)</i>	359
JOSÉ LUIS FRANCISCO	
<i>Loa de la Asunción de Nuestra Señora. La Alberca (Salamanca). Informe par la declaración BIC</i>	367
JOSÉ LUIS PUERTO	
<i>Memoria de actividades 2021</i>	383
CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES	
RECENSIONES	401
NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN ESTUDIOS MIROBRIGENSES	415
PUBLICACIONES DEL CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES	419

LOS GARCI LÓPEZ DE CHAVES, DE ORÍGENES INCIERTOS AL MARQUESADO (SIGLOS XIII AL XVII) (Y II)

ÁNGEL BERNAL ESTÉVEZ*

TITLE: The Garci López de Chaves, of uncertain origins to the marquisate (XIII to XVII centuries).

RESUMEN: Acercarse a la historia bajomedieval de Ciudad Rodrigo es encontrarse con el linaje de los Garci López de Chaves, linaje que no solo sirvió en armas a los reyes cuando fueron requeridos para ello, sino que protagonizaron la vida local desde su poder e influencia, ocupando la mitad de los oficios concejiles de forma hereditaria. A pesar de este destacado papel, desconocíamos su línea de sucesión, las imbricaciones con otros linajes tejidas por los pactos matrimoniales que llevaron a cabo y la conformación de su enorme patrimonio a lo largo del tiempo. Todas estas claves aparecen desveladas en el presente trabajo.

PALABRAS CLAVE: Linaje Garci López de Chaves. Alianzas matrimoniales. Patrimonio. Marquesado.

ABSTRACT: Approaching the bajomedieval history of Ciudad Rodrigo is to meet the lineage of the Garci López de Chaves, a lineage that not only served the kings in arms when they were required to do so, but starred in local life from their power and influence, occupying half of the concex offices in hereditary form. Despite this prominent role, we were unaware of his line of succession, the imbrications with other lineages woven by the marriage covenants they carried out and the formation of their enormous heritage over time. All these keys are revealed in this work.

KEYWORDS: Linaje Garci López de Chaves. Marriage alliances. Heritage. Marquisate.

* Miembro del Centro de Estudios Mirobrigenses. Doctor. angelbernalestevéz@gmail.com.

1. INTRODUCCIÓN

En el número VIII de la revista *Estudios Mirobrigenses* aparece publicado un artículo con este mismo título¹ que corresponde a la parte I de un trabajo concebido como un todo pero que por su amplitud y la necesidad de atenerse a las normas de publicación de la revista, fue necesario dividirlo en dos partes de las que el presente trabajo constituye su continuación.

En aquella primera entrega se hacía un recorrido por la genealogía del linaje que hunde sus raíces, en lo hasta ahora conocido, en la segunda mitad del siglo XIII, pero donde comenzamos a trabajar con datos históricos contrastados desde los primeros años del siglo XIV. A partir de ahí todos los datos son rigurosamente históricos y todos los personajes que desfilan por aquellas páginas están suficientemente contrastados, incluidas las ramas segundonas que a menudo hacen su aparición en el relato.

Se completa una secuencia genealógica ininterrumpida a partir de los descendientes primogénitos poseedores de los respectivos mayorazgos, que hacemos llegar hasta el momento, en la primera mitad del siglo XVII, en que Garci López de Chaves acaba, vía matrimonial, convirtiéndose en el III marqués de Cardeñosa.

Emplazamos a su lectura para dar coherencia y unidad al texto y comprender mejor las líneas que siguen a continuación.

2. LAS ALIANZAS MATRIMONIALES

Las raíces antropológicas del linaje Garci López proceden de una rama, creemos que principal, de nombre García, de otra López y de otra Alfonso, éste quizá por línea femenina; el resto nos es conocido, pero la parentela principal se conformó por vía matrimonial con otras familias importantes y de peso como Álvarez y Maldonado, (donde sospechamos orígenes salmantinos) que por proceder de la vía femenina quedó relegado principalmente a las hembras, y Gómez de Herrera, que pensamos llegó al linaje por doble vía, la masculina a través de Gómez de Herrera, que sabemos haber emparentado con este linaje por vía conyugal² y la femenina a través del matrimonio de

¹ BERNAL ESTÉVEZ, Ángel: "Los Garci López de Chaves, de orígenes inciertos al marquesado (siglos XIII AL XIV)". *Estudios mirobrigenses*, VIII. Ciudad Rodrigo 2021, pp. 95-124.

² Hay un pleito que tiene lugar entre Gómez de Herrera y Diego Álvarez de Paz por el desempeño de un regimiento para el cual ambos exponen tener derecho a ocuparlo. Álvarez de Paz pertenecía al linaje de los Garci López, mientras que sobre Gómez de Herrera se dice haber sido elegido para dicho cargo por ser pariente y casado en el dicho linaje. El problema se resolvió con una solución salomónica

su hija María de Herrera con el primogénito Francisco de Chaves, aunque la relación viene de antes.

También tenemos noticia de otro matrimonio formado por Marta Rodríguez de Chaves, que fue contemporánea de Diego García de Chaves pues la tenemos documentada en 1441³ y por ello pensamos que era hermana o prima suya, quien casó en primeras nupcias con un Juan de Herrera, de cuyo matrimonio nació una hija de nombre Mayor Álvarez Maldonado de Herrera, que no tiene nada que ver con Mayor Álvarez Maldonado, esposa que fue del dicho Diego García de Chaves, y que acabó desposándose con Diego Centeno, hijo de Pero Álvarez Centeno.

Este apellido Herrera, que ya formaba parte de la familia, acabó siendo adoptado en la línea principal, queremos creer que porque se puso en valor la figura del progenitor, Sancho Gómez de Herrera, que había sido regidor de la ciudad en ausencia de los miembros de este linaje y hasta su muerte⁴, así como único representante de la misma en calidad de procurador en las cortes celebradas en Madrid el año 1391⁵ durante el reinado de Enrique III.

El caso es que el apellido Herrera va a ir indisolublemente asociado a lo largo de toda la baja edad media con el de Garci López en una relación de parentesco mutuo, que se autoalimentaba en una especie de endogamia a la que no son ajenos otros actores diferentes debido a los numerosos descendientes de ramas segundonas que hubo en la familia. El reconocimiento definitivo de este apellido en el seno del linaje ocurrió ya en el siglo XVI, durante la primogenitura del otro Diego García de Chaves, quien estuvo casado con una prima carnal suya de nombre Elvira de Chaves de Herrera, que ya portaba en sí misma ambos apellidos, cuyo descendiente principal se hará llamar Juan

propuesta por el concejo y ratificada por el rey, ambos a una ocuparían dicho cargo con una sola voz y un solo salario. BARRIOS GARCÍA, Ángel; MONSALVO ANTÓN, José María y DEL SER QUIJANO, Gregorio: *Documentación medieval del Archivo de Ciudad Rodrigo*, doc. 144, 25 de febrero de 1430, Medina del Campo.

³ ARCHIVO HISTÓRICO DE LA NOBLEZA (AHNOB), Luque, C. 776, D. 505. Casó dos veces, una primera con Juan de Herrera y una segunda con Álvaro Gil Carballo quien llegó a ostentar un regimiento en el linaje de los Garci López.

⁴ *Documentación* ... En el doc. 20 de 3 de diciembre de 1376 se hace mención a este personaje junto a otros como hombre bueno “que son de los omes buenos de los doze que an de ver e ordenar los fechos e fazienda del conçejo desta dicha çibdad”, p. 51, unos años después, 1394, se le vuelve a mencionar de la misma manera, Ibi, doc. 36. La presencia de este importante caballero en el regimiento de la ciudad se data en el periodo del exilio de los Garci López y creemos que formaba parte de los hombres buenos que fueron nombrados en su defecto para el gobierno de la ciudad junto a los Pacheco, lo que dio lugar a un conflicto institucional cuando aquellos fueron perdonados y regresaron con todos los honores y preeminencias a la ciudad, conflicto que se resolvió otorgándole las vacantes que se fueran produciendo para ir ocupando sus cargos hasta llegar a seis. Ibi, doc. 26, 30 de diciembre de 1383.

⁵ *Documentación*..., doc. 32.

de Chaves de Herrera. Esta Elvira de Chaves de Herrera era hija de Pedro de Chaves, tío carnal de su sobrino y yerno Diego, y estuvo casado con doña María de Chaves Herrera, hermana a su vez de Francisco de Chaves Herrera, quien había contraído matrimonio con doña María Pacheco y tuvieron un hijo que murió pronto y sin descendencia de nombre García de Herrera.

Pero la relación principal de ambos apellidos estuvo en el matrimonio de Francisco de Chaves con María de Herrera, padres de Luis de Chaves y de Pedro de Chaves, el que había casado con María de Chaves de Herrera. En este matrimonio se unen ambos apellidos por doble vía, pero su transmisión seguirá siendo por la vía secundaria hasta la generación siguiente con el matrimonio, ya comentado, de Diego García de Chaves con su prima Elvira de Chaves de Herrera.

María Pacheco, mencionada más arriba, era hija de Luis de Chaves y de doña Inés Osorio o Pacheco, así que con este matrimonio y con su descendencia tenemos unidos a los dos linajes más importantes de la ciudad en sus dos ramas principales y esto es conveniente tenerlo en cuenta cuando continuamente hablamos de la rivalidad entre ambas familias, unión que volverá a producirse más adelante, estamos hablando de mediados del siglo XVI, entre Garci López de Chaves de Herrera, que contrajo matrimonio con María Osorio, malogrado después de una descendencia de cinco hijos varones (no sabemos si hubo alguna hembra), lo que propició un segundo matrimonio con doña Luisa de Fuentes, originaria de Palencia, con la que Chaves de Herrera tuvo todavía tres hijos más. El caso es que el linaje Garci López ya era portador en su acervo familiar del apellido Pacheco / Osorio, según nos atengamos a su origen familiar por vía femenina o masculina.

Además de los apellidos Maldonado o Álvarez Maldonado, de los que hemos constatado su origen salmantino, hay otro apellido procedente de aquella ciudad relacionado con la familia Anaya, de hecho Nuño García de Chaves había estado casado con Elvira de Anaya Maldonado, que era hija de Pedro Álvarez de Anaya y de Aldonza Maldonado, por lo que ambas familias habían emparentado antes de conocer sus relaciones con los Garci López de Ciudad Rodrigo. El caso es que el apellido Anaya acabará formando parte de este parentesco mirobrigense por doble vía, la masculina por medio de matrimonio de María de Chaves con Diego de Anaya, y por vía femenina por la unión de García de Chaves con Elvira de Anaya. Ambos, García de Chaves y María de Chaves, eran hijos del primer Diego García de Chaves, referente principal del linaje y hacedor de estos acuerdos matrimoniales y hermano de Nuño García de Chaves, el que había casado con Elvira de Anaya. No estamos en condiciones de asegurar que estos Anaya tuvieran que ver con ese matrimonio, solo podemos constatar que todos eran Anaya y casados

dentro del linaje de Garci López de Chaves, por lo que hemos de dar por hecho el pacto de familia con ese otro linaje salmantino.

Además de las relaciones con estas familias nobles salmantinas, los Garci López extendieron su influencia hasta Trujillo y hasta Badajoz, de hecho los apellidos Chaves de estas dos ciudades son originarios de este linaje mirobrigense.

Como ya ha quedado expuesto más arriba el primero Nuño García que conocemos, hijo de Garci López, había contraído matrimonio con María Alfonso de Orellana, hija de Juan Alfonso de la Cámara, primer señor de Orellana y vecino de Trujillo, pero a Nuño García lo vemos actuando en Ciudad Rodrigo, ciudad con la que lo hemos relacionado en todo momento, es decir, que entabló relaciones de parentesco con aquella poderosa familia de Trujillo, pero no residió en esa ciudad. Será su nieto del mismo nombre el que case con María Álvarez de Escobar, vecina de Trujillo y donde se fue a residir después de enviudar de doña Elvira de Anaya. Creemos que de aquí debió partir la presencia continuada de los Chaves en Trujillo si damos crédito a la información que ofrece una genealogía familiar⁶, de quien procede por línea directa Luis de Chaves el Viejo.

Otro hermano de Luis de Chaves el Viejo, de nombre Alfonso de Chaves, casó en Badajoz, donde se fue a residir, con doña Leonor López de Trejo y Ulloa, de quienes proceden todos los Chaves de Badajoz.

Dentro de la política matrimonial de la familia en que nos hemos movido en sus relaciones con linajes salmantinos, mirobrigenses, trujillanos y badajocenses, cabe destacar el matrimonio de Garci López de Chaves con doña María de Guzmán y Ocampo Maldonado, que le llevó al marquesado, emulando de esta forma el progreso de los Pacheco, solo que con un siglo largo de retraso respecto a estos. Cabe resaltar de este matrimonio que doña María procedía de la casa de Maldonado de Salamanca⁷ y no sabemos cómo se pactó este matrimonio, pero engarza con anteriores uniones de ambas familias que hemos reseñado más arriba entre las que ya existía por tanto relación de parentesco, de manera que los Garci López volvieron de nuevo la mirada a Salamanca para volver a emparentar con una de las familias más destacadas de la ciudad salmantina, como por su parte habían hecho a su vez en su tiempo los Pacheco⁸.

⁶ AHNOB, Luque, C. 571, D. 17, Memorial de la antigüedad, linaje, calidad y nobleza de la casa de Garci López..., fol. 21.

⁷ SALAZAR Y CASTRO, Luis: *Historia genealógica de la Casa de Lara*, Tomo III, Libro XVIII, Madrid 1697, p. 301.

⁸ BERNAL ESTÉVEZ, Ángel: "Los Pacheco de Ciudad Rodrigo. De los orígenes al marquesado", en *Estudios Mirobrigenses V*, 2018, pp. 52 ss.

3. UN PATRIMONIO PROGRESIVAMENTE ACRECENTADO

A lo largo de la presente exposición hemos ido viendo cómo se había ido incrementando el patrimonio de este linaje con una serie de propiedades que en unos casos lo eran sin más, en otros eran lugares abiertos que habían logrado convertir en dehesas, mientras en otros habían conseguido convertirlas en señoríos por medio de gracias reales; algunas de ellas acabaron constituyendo la base patrimonial de mayorazgos que se fueron instituyendo pasando el tiempo dentro del tronco familiar, algunos de los cuales acabaron recayendo en la línea principal de descendencia, mientras otras en cambio aparecen divididas en partes (medias, tercias, cuartas etc.) para nutrir las herencias de los descendientes segundones.

El proceso de acrecentamiento del patrimonio familiar en la línea principal de descendencia, así como la forma en que éste se fue engrosando hemos podido reconstruirlo en parte, al menos en la más sustancial y relevante, cuya descripción es la tarea que nos hemos propuesto en las líneas que siguen a continuación.

La primera propiedad importante de que tenemos noticia se trata del lugar y término de Martín Hernando, situado entre el Bodón y el pinar de Azaba, que Garci López compró en una fecha indeterminada pues no aparece en el documento, al caballero Jufre Martín, hijo de Alfón Martín, vecinos de Ciudad Rodrigo, por una cuantía de cien doblas castellanas⁹. Este lugar rentaba cinco mil mrs de buena moneda castellana y seis gallinas. Nos estamos situando en las primeras décadas del siglo XIV, si no antes y se le define como lugar poblado con su término, no como dehesa, que Garci López pagó al contado sin costa alguna. Esta circunstancia nos lleva a una primera deducción lógica y es que nos encontramos con un personaje que ya era un potentado económicamente hablando y por tanto perteneciente a una de las familias poderosas y con más raigambre en la ciudad.

Unas décadas más tarde sin embargo Martín Hernando ya se menciona como dehesa y también se le conocía con el nombre de Antolín¹⁰.

Otra dehesa perteneciente a la familia era la de la Bimbire, situada en la Alameda, campo de Algañán. Esta dehesa había llegado a poder de Garci

⁹ SÁNCHEZ CABAÑAS, Antonio: *De las Antigüedades de Ciudad Rodrigo y de sus obispos*, p. 91. En esta obra reproduce de forma incompleta la carta de venta de esta propiedad, falta la parte final de la misma donde debía ir inserta la fecha. El documento parece mutilado a propósito.

¹⁰ *Documentación* ..., doc. 19, p. 40, "con la su defesa de Martinferrando, que llaman de Antolín". Año 1376. Era en ese momento su propietario Nuño García, hijo de Garci López.

López por medio de una donación del rey Alfonso XI, pero después la vendió a Lope Fernández Pacheco¹¹.

De estas propiedades iniciales tenemos por tanto una procedente de una compra y otra proveniente de una donación, pero sin duda una buena parte de las propiedades fueron producto de usurpaciones, como ocurrió con la dehesa de la Bimbre antes mencionada como donación real, cuando en realidad creemos que se trató de una ocupación ilegal como pone de manifiesto un testigo interrogado por el juez pesquisidor Gonzalo Pérez de Zamora enviado a la ciudad en 1376 para realizar un interrogatorio a numerosas personas de diversos pueblos de la tierra de Ciudad Rodrigo, situados sobre todo en los campos de Algañán y Robledo, acerca de la ocupación de devasos y términos comunes. Este testigo de nombre Domingo Ramos, natural de Alberguería de Encima, afirma que él junto con otros anduvo con sus vacas por el baldío llamado la Bimbre en el campo de Algañán, cerca de la Alameda y que después acá lo tomó Garci López y lo adehesó diciendo que el rey don Alfonso le había hecho merced de ello¹²; otro testigo de nombre Domingo Pascual, natural de Martillán, relata que oyó decir a su padre Yuan Pascual que Valdelabimbre¹³ era devaso y que Garci López lo había ocupado y convertido en dehesa hacía unos treinta o treinta y cinco años, nos estaríamos situando alrededor del año 1340. Ésta era la forma habitual de proceder, primero se producía la ocupación y después para legalizar la situación se conseguía la donación real, y esto es lo que creemos que pasó con este paraje.

Otra propiedad de Garci López fue la dehesa del Águila situada en el campo de Algañán; no sabemos cómo accedió a esta propiedad que no está en discusión en los referidos interrogatorios. A su muerte la transfirió a su hijo Diego García quien tomó y adehesó la contigua Cabeza del Águila que era devaso concejil y la unió a la anterior, en un proceder que era el más repetido, ampliar los límites de sus propiedades a costa de ocupar los terrenos adyacentes como era el caso sobre el particular de esta Cabeza del Águila que pertenecía a la iglesia de Santo Tomás de Ciudad Rodrigo¹⁴. La sentencia definitiva de este proceso restituye este lugar a su titular.

¹¹ Ibi, doc. 20, p. 53, "salvo por la dehesa de la Binbre, que es en la Alameda, que es de Lope Fernández Pacheco, que fue dada del rey don Alfonso a García López". Año 1376.

¹² Ibi, p. 42. Esas mercedes hay que ponerlas en relación con la buena sintonía que Garci López tuvo con el monarca. Recordamos a este respecto que gozó del nombramiento de merino mayor de León y de Asturias y que durante el reinado de Alfonso XI le concedió de manera perpetua la mitad de los oficios concejiles de la ciudad.

¹³ Estaba situado entre la Alameda y Fuentes de Oñoro. Ibi, p. 45. Creemos que se trata del mismo lugar que la Bimbre.

¹⁴ Ibi, pp. 44 y 53.

El más beneficiado de esta rapiña señorial fue Nuño García, el primogénito de este linaje. Heredó de su padre la dehesa de Martin Hernando y desde ella comenzó una expansión a su alrededor posesionándose de Espeja y el Alcornocal que eran devasos de la ciudad “e lo juntara con la su defesa de Antolín”¹⁵, una parte del pinar de Azaba “a do dizen Valdeelmanco e Valdeescanneros”, parte del campo de la Dueña “a do dizen Madregue” y de un pedazo del término de lo devaso de Hituero¹⁶, sobre lo que los testigos declaran que lo volvía con su dehesa de Martiferrando, porque “avían el poderío que lo podían muy bien fazer e pasar con ello”.

Estamos hablando pura y simplemente de rapiña feudal, de apropiarse de las cosas por la fuerza y de añadirlas a sus propiedades como cosa suya, lo demás venía después pues pasados los años acababan usándolo como suyo, echando de malos modos a los vecinos de los lugares comarcanos que iban a aprovechar los pastos con sus ganados, o prendándoles a través de sus mayordomos y finalmente legalizarlas aprovechándose de alguna donación real que le permitiera demostrar documentalmente su titularidad.

Estas cosas estaban sucediendo en los años centrales del siglo XIV, pudiéndonos remontar al año 1340 y hasta el momento de la averiguación, 1376, al mismo tiempo que los representantes más conspicuos del linaje de los Pacheco hacían lo mismo¹⁷, ampliando por esta vía su patrimonio territorial a costa de los terrenos de dominio y uso público de la ciudad, en los campos del Robledo, Algañán y Valdeazaba.

Se da la circunstancia de que en el momento en que esta averiguación se realiza los Garci López están en el exilio portugués, menos Martín López, el tercer hijo de Garci López, que consta ya como fallecido¹⁸, razón que explica por qué no aparecen citados en el documento de sentencia ni como miembros del concejo, ni como testigos, ni siquiera como oponentes a la misma¹⁹; por otra parte sabemos que en sus propiedades operaban sus mayordomos en sus nombres.

¹⁵ Ibi, p. 35.

¹⁶ Ibi, p. 41.

¹⁷ BERNAL ESTÉVEZ, Ángel: “Los Pacheco de Ciudad Rodrigo. De los orígenes al marquesado”, en *Estudios Mirobrigenses V*, pp. 36 ss.

¹⁸ *Documentación* ..., doc. 19, p. 43.

¹⁹ Ibi, doc. 20. Se encontraban presentes en el concejo Esteban Pacheco, Sancho Gómez, Rodrigo Arias, Ruy Peláez, Jufre García, Luis Díaz, Gil Martínez, don Giral y García Pérez, “que son de los omes bonos de los doze que an de ver e ordenar los fechos e fazienda del conçejo desta dicha çibdad”.

La averiguación llevada a cabo por Gonzalo Pérez de Zamora dio lugar a una sentencia que hizo restituir al dominio público la gran parte del pinar de Azaba que tenía ocupado Nuño García y la Cabeza del Águila que había usurpado su hermano Diego García, nada se dice de las demás propiedades que hemos reseñado más arriba, al tiempo que declara que todo el campo del Robledo era devaso y común de todos los vecinos de sus lugares y que el campo de Algañán, guardando panes y prados amojonados y la dehesa de la Bimbire, era todo él común y tampoco había términos apartados entre los pueblos²⁰.

El patrimonio conocido de Garci López consistió en la dehesa de Martin Hernando, que dejó en herencia a su hijo Nuño, el cual lo redondeó con las ocupaciones ya descritas, la dehesa el Águila que fue a parar a su segundo hijo Diego García y la dehesa de la Bimbire cuyo receptor fue su benjamín Martín López.

Nada volvemos a saber sobre el patrimonio de esta familia hasta mediados del siglo XV en que Diego García de Chaves recibe la donación real de El Villar en el campo del Robledo, según se ha expuesto más arriba; esta propiedad venía a incrementar las procedentes de la herencia principal que consistía principalmente en la dehesa de Martin Hernando y los lugares de Pedraza y Posadillas.

Otros bienes de este personaje no son bien conocidos, sabemos que en 1421²¹ se le reconoce la propiedad de una heredad sobre la que pleiteaba a su vez Isabel Alonso, mujer del ya difunto Lope Ferrández Pacheco, sita en la aldea de Villar del Rey, término de la ciudad y que era lindera de otras varias propiedades del susodicho Pacheco. Y en 1423 se menciona como suyo el lugar del Collado a propósito del establecimiento de unas capellanías.

Francisco de Chaves disfrutaba del mayorazgo instituido y trasmitido por su padre Diego García de Chaves sobre el lugar de El Villar, pero tenía otras propiedades importantes como eran los lugares de Pedraza en el campo del Yeltes, además de los lugares de Retortillo y Buenabarba y la dehesa de Posadillas. Sobre estos últimos así como sobre las casas principales donde moraban en la ciudad solicitó a los Reyes Católicos facultad para hacer uno o dos mayorazgos en sus hijos Luis y Gómez de Chaves, facultad que le fue

Cuando Gonzalo Pérez de Zamora hizo publicar los resultados de la pesquisa manifestaron su oposición y dieron sus argumentos en su defensa Esteban Pacheco, Sancho Gómez de Ferrera y Jufre García.

Como testigos aparecen Rodrigo Arias Maldonado, Luis Alfonso, Martín Rodríguez, Francisco Estevan, García Pérez y Estevan Ferrández.

²⁰ *Documentación* ..., doc. 20, pp. 52-53.

²¹ *Documentación* ..., doc. 103, p. 181, 21 de noviembre de 1421.

concedida en el año 1479²², decisión que finalmente recayó solamente en Luis según nos consta documentalmente²³.

El lugar de Pedraza era un bien raíz que le pertenecía por herencia y sobre él la reina doña Juana, esposa de Enrique IV, que disfrutaba del señorío y jurisdicción de Ciudad Rodrigo, le concede en 1468 la jurisdicción civil y criminal con su alto y bajo, mero y mixto imperio²⁴, es decir lo convierte en señorío apartado de Ciudad Rodrigo para sí y para sus sucesores.

La base patrimonial de Luis, el mayor de los Chaves, se vio incrementada con el testamento de su madre. María de Herrera, esposa de Francisco de Chaves, estando muy enferma mandó hacer su testamento que lleva por fecha 31 de septiembre de 1477²⁵.

El patrimonio de Luís de Chaves quedó formado por tres mayorazgos, el constituido con los bienes adjudicados por su madre, que se concretaba en el lugar de la Rábida (campo del Yeltes) y la herencia que su padre dispuso para este fin, que consistían en el mayorazgo de El Villar por un lado y por el otro en el lugar de Pedraza, casa, fortaleza y término, con su jurisdicción y vasallos, la casa principal de la familia en Ciudad Rodrigo, la mitad del lugar de Buenabarba en el término de Salamanca y las heredades que poseía en Retortillo y Aldeadalba²⁶. Llevaba aparejada además la obligación, como era lo habitual, de portar perpetuamente las armas y escudo de la familia.

Su hijo Diego García de Chaves fue el heredero del mayorazgo²⁷ que había fundado su abuelo Francisco de Chaves y que después incrementó

²² ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS (AGS), Registro General del Sello, (RGS.), Leg. 147911,14, "... Dada en la muy noble e leal çibdad de Toledo a quatro de noviembre del año de mill e quatroçientos e setenta e nueve años". Otra copia de este mayorazgo en AHNOB, Luque, C. 572, D. 15. Fundación de mayorazgo que hizo Francisco de Chaves, vecino de Ciudad Rodrigo a favor de Luís de Chaves su hijo, señalándole por bienes el lugar de Pedraza, las casas principales de Ciudad Rodrigo, la mitad de Buena-barba y heredades de Retortillo y Aldeadalba. Su fecha en la dicha ciudad a 12 de abril de 1480 ante Pedro García Barbicano, habiendo precedido para ello licencia de su majestad concedida a Francisco de Chaves por su cédula en Toledo a uno de noviembre de 1479, cuyo mayorazgo fue aprobado por los Reyes don Fernando e Doña Isabel por sus siguientes cédulas, la una en Santo Domingo de la Calzada a 20 de junio de 1483 y la otra en Córdoba a 16 de octubre de 1487.

²³ AHNOB, Luque, C. 776, D. 499. Ciudad Rodrigo, 4-9-1480. En él se dice Francisco de Chaves ser regidor de la ciudad.

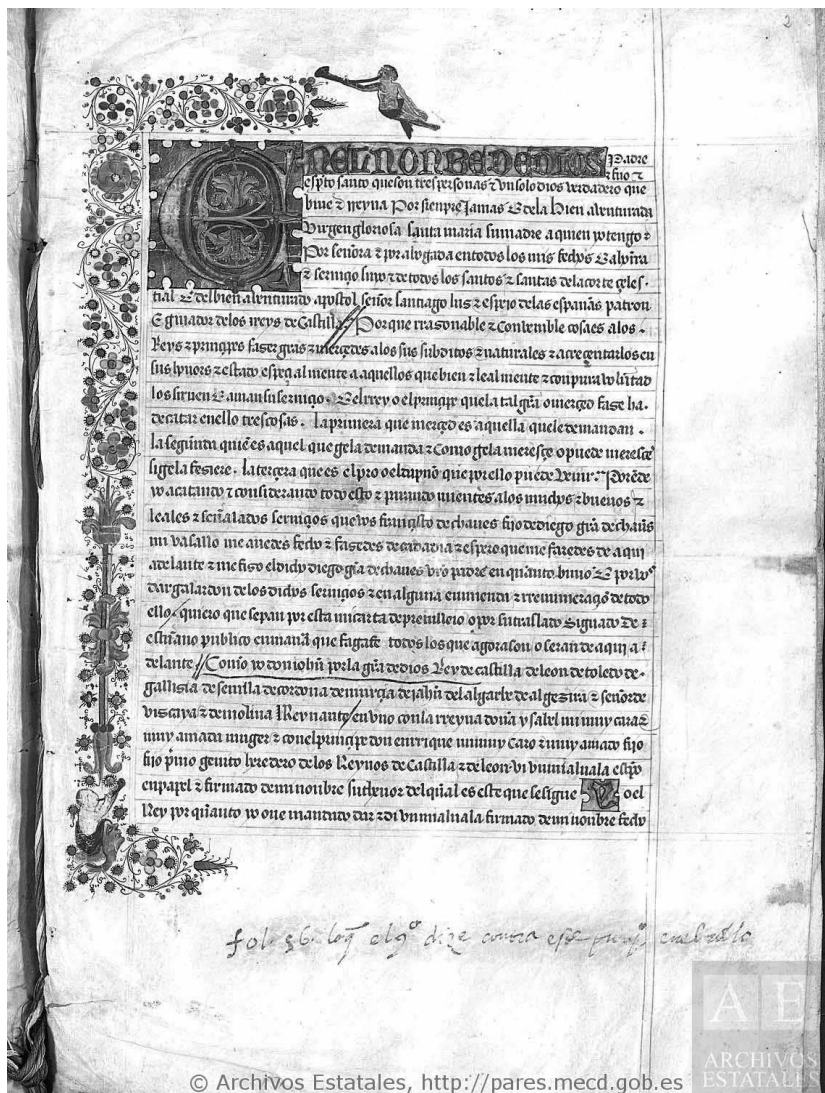
²⁴ AHNOB, Luque, C. 628, D. 7-9. Dada en Buitrago a 18 de noviembre de 1468.

²⁵ AHNOB, Luque, C. 2, D. 119. "... por quanto yo estoy fatigada de algunos dolores de mi enfermedad y no tengo asy tanta disposición para haçer más mandas ni testar en otras cosas ... do mi poder cumplido ... al dicho Françisco de Chaves mi señor, para que pueda haçer e acabar e continuar mi testamento y las mandas que él quisiere e por bien toviere...".

²⁶ AHNOB, Luque C. 572, D. 15. Fundación de mayorazgo que hizo Francisco de Chaves, vecino de Ciudad Rodrigo, a favor de Luís de Chaves su hijo...

²⁷ AHNOB, Luque C. 583, D. 51. Ciudad Rodrigo, 4 de mayo de 1514.

con la herencia recibida de su hermano del mismo nombre quien había constituido mayorazgo pero testó en él. En esta escritura constan la mitad del lugar de Santidad, los valles de Rábida, el cuarto de El Villar, el lugar dehesa de Villargordo, un censo valorado en 5.000 maravedís en las tercias de Ciudad Rodrigo, 2.750 mrs de censo sobre el lugar de Abusejo, tres pares de casas en dicha ciudad en el barrio de San Bartolomé, que lindaban de



Folio primero del pergamino de constitución de mayorazgo a favor de Francisco de Chaves.

ambas partes con casas que fueron de Chaves de Herrera, difunto, con todo a las dichas heredades, juro y renta a ellas pertenecientes²⁸.

Todos estos bienes del mayorazgo fundado por su hermano vinieron a complementar los procedentes del mayorazgo de la herencia familiar, que hemos reflejado más arriba y que reproducimos de nuevo para ver todo su patrimonio en su conjunto: el lugar de Pedraza, casa, fortaleza y término, con su jurisdicción y vasallos, la casa principal de la familia en Ciudad Rodrigo, la mitad del lugar de Buenabarba en el término de Salamanca y las heredades que poseía en Retortillo y Aldeadalva²⁹. Llevaba aparejada además la obligación de portar perpetuamente las armas y escudo de la familia. Posteriormente y como última voluntad incorpora a su mayorazgo el lugar de La Fuente, del que ya poseía unas cuantas propiedades y que había comprado en su totalidad con el dinero obtenido por la venta de la mitad de Buenabarba que había desvinculado del mayorazgo para este fin³⁰. En esta maniobra se ve claramente la intención de agrupar en el campo del Yeltes los bienes sujetos a mayorazgo. De la compraventa anterior sobraron 487.000 mrs que invirtió en la mejora de las casas de su morada en la ciudad, que también formaba parte del mayorazgo.

García de Herrera, siendo menor y huérfano, quedó bajo la tutela de Diego García de Chaves hasta su fallecimiento en 1523. Fue nombrado su curador un vecino de la ciudad de nombre Martín Muñoz³¹, quien intervino en su nombre para recibir la herencia que como mayorazgo le correspondía de sus padres y que Diego García de Chaves había dejado inventariada. La relación de bienes de los que tomó posesión es la que sigue:

- *Çiento e treynta fanegas de trigo de renta en el lugar de Martiago e dos doçenas y media de gallinas e una casa e un palomar e cortinas e buertos, e çinquenta mrs e una gallina de pensión en un molino e casas.*
- *Ytem, la mitad de Robliza. Item el terçio de la dehesa de Hincapié.*
- *Ytem un quarto del Collado del Yeltes.*
- *Ytem el diezmo de Fuente Roble de abajo.*
- *Ytem unas casas principales en el campo de san Pedro e otras ocho casas pequeñas alderredor dellas.*

²⁸ AHNOB, Luque, C. 342, D. 16, 27-2-1531.

²⁹ AHNOB, Luque, C. 572, D. 15. Fundación de mayorazgo que hizo Francisco de Chaves, vecino de Ciudad Rodrigo, a favor de Luís de Chaves su hijo...

³⁰ AHNOB, Luque, C. 628, D. 19. Testamento cerrado otorgado por Diego García de Chaves a 16 de enero de 1521.

³¹ Ibi.

- *Ytem una tierra a la Trinidad e otra tierra a Santo Domingo.*
- *Ytem, otra tierra a Hamuxe e un cortinal pequeño a la puerta del Sol.*
- *Ytem una viña çerca de Hamuxe. Otro una pequeña tras San Francisco.*
- *Ytem la mitad del noveno de Fernandinos e Naharrillos e las Fuentes. Ytem todo lo que le perteneçe en Pero Tello por las escrituras que presentó.*
- *Ytem el cuarto del prado de los Alisos e diez e siete fanegas e media de cebada de renta en las tierras del Carazo.*
- *Ytem, çinco mill mrs e dos doçenas de gallinas de çenso sobre el concejo de Sepulcario.*

Pero García de Herrera falleció al poco sin descendencia y sus bienes fueron a parar a la rama principal³², que al haber fallecido su tío Diego, no era otro que su hijo Juan de Chaves de Herrera, quien quedó como heredero de los mismos.

Otros documentos nos informan de la toma de posesión de la dehesa de Pero Tello y de otras propiedades por parte de Juan de Chaves de Herrera. Esta finca había pertenecido a su tío García de Herrera, hijo de Francisco de Chaves Herrera y doña María Pacheco u Osorio, también fallecidos, cuyo mayorazgo que le había transmitido su abuela doña María de Chaves, al cerrarse esta vía de descendencia, le pertenecía y así se hizo.

De su matrimonio con Beatriz de Trejo tenemos constancia de las dehesas de Magasquilla y Hurdemalas situadas en el término de Plasencia, y también recibió lo que le cupo como legítima de los bienes heredados de su hermana María de Chaves, consistentes en la parte correspondiente de las dehesas de Fuente Roble, la Rinconada y Martihernando, herencia que había recaído en su padre Diego García de Chaves, pero al haber fallecido también se hubo de repartir entre los hermanos. Lo mismo ocurrió con la herencia de su hermano Luis de Chaves, muerto prematuramente.

El patrimonio familiar lo redondeó Garci López de Chaves de Herrera cuando en el año 1571³³ compró el lugar y jurisdicción de Villar de la Vieja, con la oposición de la ciudad, del propio lugar y de los Pacheco, en particular de los marqueses de Cerralbo, que desde ese momento recibió el título de villa y paso a llamarse Villavieja.

³² Ibi.

³³ AHNOB, Luque, F. 3, SF 03.

Finalmente su hijo Garci López de Chaves acabará alcanzando por vía matrimonial el III marquesado de Cardenosa.

CONFORMACIÓN PATRIMONIAL DE LA LÍNEA PRINCIPAL DEL LINAJE DE LOS GARCI LÓPEZ

LINAJE DE GARCI LÓPEZ DE CHAVES	PROPIEDADES
Garci López	Martín Hernando La Bimbres (dehesa) El Águila (Dehesa)
Nuño García	Martín Hernando y anexos ocupados
Diego García de Chaves	Martín Hernando El Villar Pedraza Posadillas (dehesa) Herencia en Villar del Rey El Collado
Francisco de Chaves (1º mayorazgo)	El Villar y casas principales (mayorazgo) Pedraza (señorío) Retortillo (propiedades) Buenabarba (Término de Salamanca) Posadillas (dehesa) El Collado ½ de Cortecillos
Luis de Chaves (tres mayorazgos)	1º mayorazgo paterno: El Villar, casas principales 2º mayorazgo paterno: Pedraza, ½ de Buenabarba, propiedades en Retortillo y Aldeadalba 3º mayorazgo, materno: La Rábida
Diego García de Chaves	Herencias mayorazgos paterno y materno Herencia de su hermano Francisco de Chaves: ½ de Santidad, ¼ de El villar, Valles de Rábida, Villagordo (dehesa), dos censos, tres pares de casa en Ciudad Rodrigo, La Fuente (comprada por la venta de Buenabarba)

LINAJE DE GARCI LÓPEZ DE CHAVES	PROPIEDADES
Juan de Chaves Herrera	Herencias Pero Tello (dehesa) Parte de Fuente Roble (dehesa) La Rinconada (dehesa) Por parte de su esposa: Dehesas de Magasquilla y Hurdemalas (Plasencia)
Garci López de Chaves de Herrera	Herencias Villa de Villavieja (señorío)
Garci López de Chaves	Herencias Marquesado de Cardeñosa

Entre principios del siglo XIV y mediados del siglo XVII el patrimonio familiar conocido acabó por reunir al menos cinco mayorazgos, tres de la rama principal y otros dos de las secundarias, de los que formaron parte dos señoríos, Pedraza y Villavieja, antes de alcanzar el marquesado.

CONCLUSIONES

Tradicionalmente se ha venido manteniendo que el linaje de los Garci López procede del mismo momento de la conquista y repoblación de la ciudad. No tenemos base documental ni argumental suficiente para confirmar esto, pero sí podemos decir que sus raíces se hunden en la oscuridad de la historia de la ciudad, que fueron el linaje más importante y mejor situado de la misma a lo largo de la primera mitad del siglo XIV, lo que les permitió ganarse y disfrutar en exclusiva de la mitad de los oficios concejiles, mientras la otra mitad la detentaban otras familias para acabar recalando en los Pacheco.

A partir del conocimiento de su genealogía hemos podido ir viendo cómo agregaron el apellido Chaves a su onomástica de una manera tan potente y con tan gran significado, que desde su aparición no se volverán a desvincular de ella en la línea principal. La fundación de mayorazgo a mediados del siglo XV fue clave para el mantenimiento de las señas de identidad y su política de alianzas matrimoniales no perturbó para nada el significado de su identidad, quedando en la línea femenina o en sus segundones el uso de otros apellidos ilustres que fueron agregando al principal de la familia.

El encumbramiento de la familia tiene mucho que ver con la fidelidad a la corona, a la que prestaron muchos servicios de armas, seguramente muchos más de los que conocemos, y solo en la guerra civil con Portugal se produjo una quiebra de esa fidelidad por parte de algunos miembros del linaje, aunque su principal representante Francisco de Chaves se mostró fiel en todo momento al bando de Isabel.

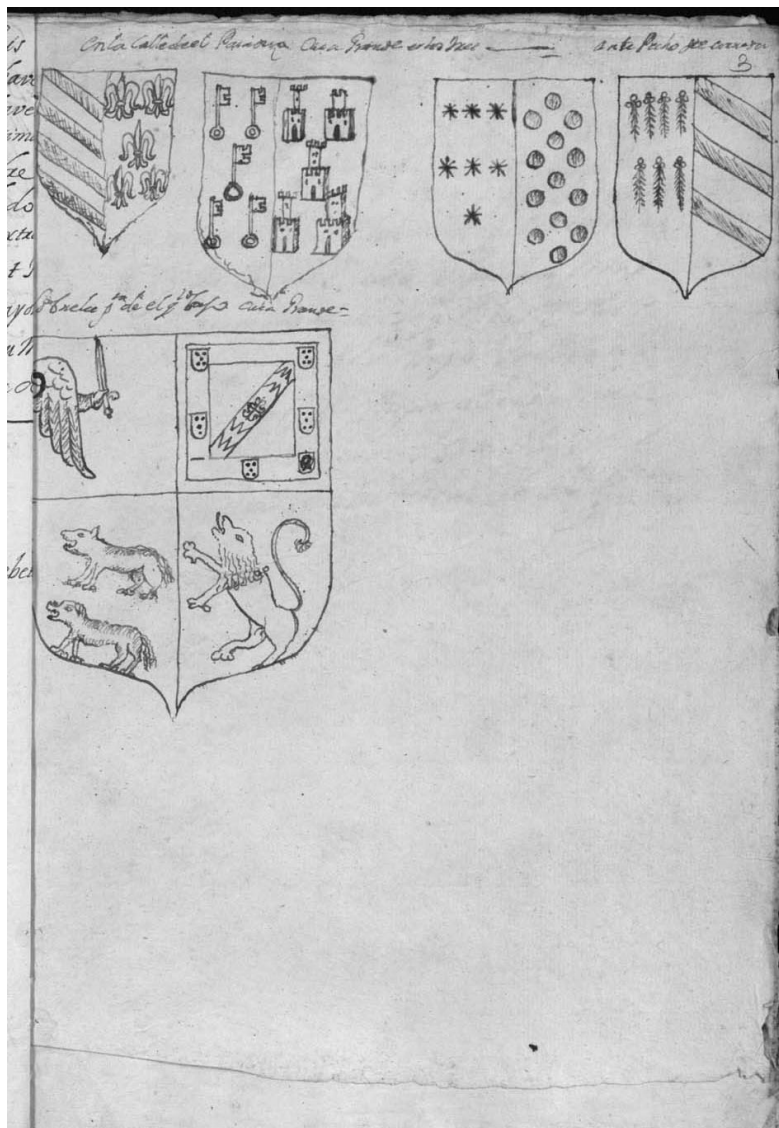
A esta familia se debió la fundación del monasterio de san Agustín, del que conocemos los detalles más importantes y que sirvió de panteón familiar una vez construido el edificio intramuros.

Su patrimonio se vio engrosado por varias vías que se analizan en el texto, a pesar de las muchas divisiones y particiones a que las numerosas proles dieron lugar, pero las abultadas dotes matrimoniales y las herencias recibidas por las vías maternas, contribuyeron a incrementar el patrimonio familiar de la línea principal, que se vio a su vez favorecida por recaer sobre la misma algunas herencias de mayorazgos segundones o de otras líneas de descendencia de la familia que quedaron sin sucesión directa.

El caso es que se asiste a un empoderamiento paulatino de este linaje tanto en el aspecto político, como en su capacidad económica y en su prestigio e influencia social, que les llevará, pasado el tiempo, a la alta nobleza del reino.

ANEXO

En el documento que encabeza la exposición de la parte I de este estudio³⁴ se incluye en el folio 4 un bosquejo de los cinco escudos de armas de la familia, que es el que figura a continuación.



³⁴ AHNOB, Luque, C. 768, D. 18, s/f.



ÍNDICE

<i>Saluda del alcalde</i>	9-10
MARCOS IGLESIAS CARIDAD	
<i>Presentación</i>	11-13
JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO	
SECCIÓN ESTUDIOS	
<i>Nuevos monumentos megalíticos en la comarca mirobrigense</i>	17-42
JOSÉ LUIS FRANCISCO	
<i>Nuevas aportaciones al estudio de la repoblación y señorialización medieval en las comarcas del alto Cúa y Robledo mirobrigense a propósito del análisis de dos documentos inéditos (1261-1269)</i>	43-61
FRANCISCO JAVIER MORALES PAÑO	
<i>Monedas de frontera: las acuñaciones salmantinas y mirobrigenses en tiempos de Enrique II (1366-1379). Certezas e hipótesis</i>	63-77
EDUARDO FUENTES GANZO	
<i>Los Garcí López de Chaves: de orígenes inciertos al marquesado (siglos XIII al XVII) [y II]</i>	79-95
ÁNGEL BERNAL ESTÉVEZ	
<i>Imperiales y comuneros, el emperador Carlos y Ciudad Rodrigo</i>	97-118
TOMÁS DOMÍNGUEZ CID	
<i>El Bodón, una villa de señorío del conde de Benavente en la Tierra de Ciudad Rodrigo</i>	119-152
JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO	
<i>Un documento revelador: El repartimiento de 1640</i>	153-170
PILAR HUERGA CRIADO	
<i>Reparación de puertas, murallas y cuarteles de Ciudad Rodrigo y otras obras en la ciudad (1714-1746)</i>	171-201
RAMÓN MARTÍN RODRIGO	
<i>Casimiro Jacobo Muñoz Matilla, un rodericense en los albores del Partido Socialista</i>	203-232
JUAN TOMÁS MUÑOZ GARZÓN	
<i>El compendio escolar de higiene para niñas de Dolores Barberá, maestra de Ciudad Rodrigo (1897)</i>	233-249
JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ Y ÁLVARO HERNÁNDEZ RIVERO	
<i>Masonería y pensamiento en Ciudad Rodrigo en el siglo XIX (I)</i>	251-288
JUAN JOSÉ SÁNCHEZ-ORO ROSA	
<i>O Douro por Salamanca e o seu porto flúvio-marítimo interior e internacional de Vega de Terrón</i>	289-305
CARLOS D'ABREU Y EMILIO RIVAS CALVO	
<i>De Ciudad Rodrigo a Tuy: circulación de música y músicos eclesiásticos</i>	307-325
JOSEFA MONTERO GARCÍA	
SECCIÓN VARIA	
<i>Título de la Duenya de Arriba (Ituero de Azaba)</i>	329-336
PABLO AJENJO-LÓPEZ	
<i>Nuevas aportaciones auríferas y arqueológicas en el área Pinalejo-Tenebrilla (El Maíllo, Salamanca)</i>	337-346
JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MARCHENA, VÍCTOR INGELMO OLLERO, JUAN GÓMEZ BARREIRO, SANTOS BARRIOS SÁNCHEZ, KELVIN DOS SANTOS ALVES, JOSÉ LUIS FRANCISCO, JOSÉ MANUEL COMPAÑA PRIETO	
<i>Nuevos datos arqueológicos y auríferos de las labores mineras romanas de "las Cuevas de Terralba" en la sierra de Camaces (Ciudad Rodrigo, Salamanca)</i>	347-358
VÍCTOR INGELMO OLLERO, JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MARCHENA, JUAN GÓMEZ BARREIRO, SANTOS BARRIOS SÁNCHEZ, KELVIN DOS SANTOS ALVES, JOSÉ LUIS FRANCISCO, JOSÉ MANUEL COMPAÑA PRIETO, YOLANDA SÁNCHEZ SÁNCHEZ	
<i>Un posible campamento militar romano en Valdecarras (Ciudad Rodrigo, Salamanca)</i>	359-366
JOSÉ LUIS FRANCISCO	
<i>Loa de la Asunción de Nuestra Señora. La Alberca (Salamanca). Informe por la declaración BIC</i>	367-382
JOSÉ LUIS PUERTO	
MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021	383-398
RECENSIONES	401-414
NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN ESTUDIOS MIROBRIGENSES	415-418
PUBLICACIONES DEL CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES	419-425

PATROCINAN



Centro de Estudios Mirobrigenses

Excmo.
Ayuntamiento de
Ciudad RodrigoDiputación
de SalamancaCultura Ediciones
www.lasalina.es/cultura